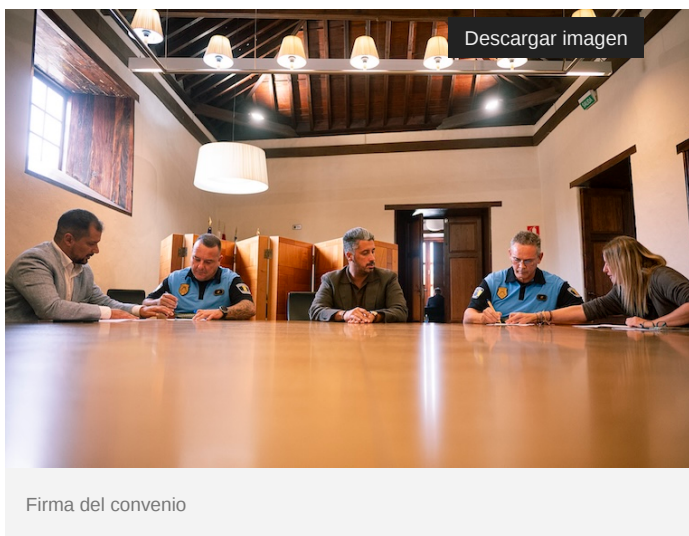


martes 30 de septiembre de 2025

La Laguna renueva su compromiso con Laika y Gramo como componentes de la Unidad Canina de la Policía Local

Luis Yeray Gutiérrez y Badel Albelo destacan la eficacia de la Unidad Canina en la lucha contra el tráfico y consumo de estupefacientes



El Ayuntamiento de La Laguna renueva la pertenencia a la Unidad Canina de la Policía Local de Laika y Gramo, dos perros adiestrados para la detección de sustancias estupefacientes que forman parte de este departamento desde hace más de nueve años, en los que han llevado a cabo numerosas intervenciones.

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, ha firmado este martes el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y los propietarios de los canes, los agentes Jesús Moreno y David Padilla, para la cesión de uso con carácter exclusivo de ambos perros durante un periodo de cuatro años. En la firma del convenio también ha estado presente el concejal de Seguridad Ciudadana, Badel Albelo.

Tanto Luis Yeray Gutiérrez como Badel Albelo consideran que la Unidad Canina de la Policía Local “ha demostrado su eficacia a la hora de la lucha contra el tráfico y consumo de sustancias estupefacientes y combatir delitos contra la salud pública. Laika y Gramo son dos perros muy queridos y perfectamente integrados en el cuerpo policial, y su labor contribuye a mejorar la seguridad en el municipio”.

Actualmente Laika y Gramo son los únicos perros que componen la Unidad Canina, tras la reciente jubilación de los otros dos canes, Anker y Shakira, que recibirán un reconocimiento el próximo día 7. La intención de los miembros de la unidad es incorporar en los próximos meses otros dos cachorros, para empezar a trabajar con ellos. La unidad depende funcional y organizativamente del subinspector David Cairós, y tiene su emplazamiento en el destacamento de Taco, donde cuentan con un espacio especialmente habilitado para la permanencia de los animales, garantizando en todo momento su bienestar.

Tanto Laika, un ejemplar de raza pastor belga maolinois, como Gramo, un springer spaniel inglés, cuentan con un largo historial de detección de estupefacientes a lo largo de estos nueve años, incluyendo la aprehensión de un alijo de cuatro kilos y medio de hachís escondido en la carrocería de un vehículo en la vía pública. La Unidad Canina realiza un promedio de hasta 600 intervenciones con levantamiento de acta al año, incluyendo unas tres o cuatro detenciones al mes.

En virtud de este acuerdo, el Ayuntamiento se compromete a sufragar los gastos relativos al mantenimiento de los animales, en lo que a cuidados veterinarios y de alimentación se refiere, además de su equipamiento, así como su inclusión en la póliza de responsabilidad civil correspondiente. La aportación municipal a este convenio es de 39.864 euros a abonar en cinco anualidades, en concepto de alimentación, atención veterinaria y equipamiento.

Por su parte, los propietarios de Laika y Gramo se comprometen a ceder el uso de los animales para los operativos policiales llevados a cabo por la unidad especializada de la Policía Local de La Laguna, sin que puedan realizar este servicio para ninguna otra entidad durante el periodo de vigencia de este convenio, que es de cuatro años, prolongándose hasta el 30 de septiembre de 2029, con posibilidad de ser renovado por otros cuatro años más.